



# Observatorio Económico

30 de abril de 2010

## Productividad, empleo y desequilibrio exterior: un problema complejo<sup>1</sup>

- Durante la expansión anterior a 2008, la economía española reorientó una parte significativa de sus factores productivos hacia sectores productores de bienes no comercializables (principalmente, inversión residencial) y experimentó un crecimiento de su demanda interna muy superior al de la oferta agregada, que se satisfizo mediante importaciones.
- La crisis económica ha dado lugar a un proceso de ajuste rápido e intenso de los desequilibrios acumulados.
- Dado que una parte del ajuste del sector de construcción residencial es de carácter permanente, las ramas de actividad menos relacionadas con él, y cuya evolución futura esté principalmente determinada por factores externos o nuevas demandas, exhibirán un comportamiento más favorable a corto y medio plazo.
- Sin embargo, cambiar la composición sectorial creando empleo suficiente como para reducir rápidamente el desempleo y, al mismo tiempo, aumentar la productividad relativa del trabajo sería un hecho sin precedentes en nuestra historia reciente.
- Dada la magnitud de este reto, el cambio en el patrón de crecimiento exige acelerar la implementación de medidas de política económica. La introducción de reformas en el mercado de trabajo, que reduzcan la temporalidad y mejoren el sistema de negociación colectiva, las mejoras en la regulación de los mercados de productos, que permitan un aumento de la competencia entre empresas y un incremento de su competitividad exterior, y una solución urgente y definitiva del proceso de reestructuración del sector financiero español son medidas que proporcionarían incentivos a las empresas para crecer en nuevos mercados, mejorar sus niveles de eficiencia y crear empleo más productivo y estable.

Rafael Doménech  
[rafael.domenech.vilarino@grupobbva.com](mailto:rafael.domenech.vilarino@grupobbva.com)  
Juan Ramón García  
[juanramon.gj@grupobbva.com](mailto:juanramon.gj@grupobbva.com)

<sup>1</sup> Se agradecen los comentarios de Miguel Cardoso, Mónica Correa, Ángel de la Fuente, José Félix Izquierdo, Pep Ruiz y Camilo Ulloa. Este Observatorio resume y actualiza alguna evidencia de Doménech y García (2010).

**Introducción**

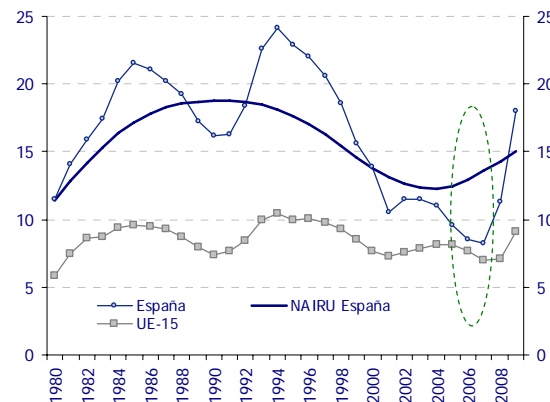
Entre los años 1994 y 2007 la economía española disfrutó de uno de los períodos más largos y de mayor crecimiento económico de las últimas décadas, en el que el empleo aumentó a una tasa promedio anual del 3,2%, significativamente mayor que la registrada en la UE15 (0,8%) y en EE.UU. (1,3%). Este largo ciclo expansivo supuso la creación de más de 7 millones de empleos netos, pasando de 13,3 a 20,6 millones de ocupados. Dado que la población activa se incrementó en 6,1 millones de personas, la tasa de desempleo disminuyó hasta alcanzar el nivel promedio de la UE en 2007, un 8%, lo que desde 1994 supuso una reducción de unos 14 puntos porcentuales (pp) en 14 años. Sin embargo, el crecimiento de la economía española durante ese ciclo expansivo (un 3,5% en términos promedio), impulsado por una demanda interna pujante en un contexto de tipos de interés históricamente reducidos y de un aumento significativo de la población inmigrante, no ha estado exento de desequilibrios interdependientes.<sup>2</sup>

El primero de ellos hace referencia al funcionamiento del mercado de trabajo. A pesar de la intensa creación de empleo, el comportamiento del mercado laboral mostró algunos signos de debilidad: una tasa de desempleo estructural y una tasa de temporalidad comparativamente elevadas (véanse los Gráficos 1 y 2), un bajo crecimiento de los salarios reales, un desempeño pobre de las políticas activas de empleo y, sobre todo, una evolución de la productividad del trabajo manifiestamente mejorable en términos relativos a otros países de nuestro entorno. Como se puede observar en el Gráfico 3, España ha perdido productividad por hora trabajada en términos relativos desde mediados de la década de los 90, tanto si se compara con el conjunto de la UE15 como, sobre todo, con EE.UU.

La evolución desfavorable de la productividad aparente del factor trabajo se encuentra detrás del segundo de los desequilibrios que han caracterizado el modelo de crecimiento durante el último ciclo expansivo de la economía española: una pérdida de competitividad que se manifiesta en un diferencial de inflación positivo con la UEM y en un déficit exterior elevado y persistente, como consecuencia del rápido crecimiento de las importaciones. Dentro de la UEM, caracterizada por un tipo de cambio nominal fijo, un diferencial de inflación positivo supone una apreciación del tipo de cambio real y, por lo tanto, una potencial pérdida de competitividad<sup>3</sup> (véase el Gráfico 4). En cuanto a sus causas, BBVA (2009) demuestra que el crecimiento de los márgenes de beneficio (en un 55%) y el desajuste existente entre las ganancias salariales y la evolución de la productividad (en el 45% restante) explican el diferencial de inflación existente entre España y la UEM. Desde comienzos de 2009, la fuerte caída del precio del petróleo y de la demanda interna y el aumento de la productividad, consecuencia de la intensa destrucción de empleo, han aliviado la presión de los márgenes de beneficios y de los salarios, lo que ha provocado la desaparición del diferencial de inflación. Sin embargo, la reducción del diferencial podría no ser permanente si no se ponen en marcha reformas conjuntas en los mercados de bienes y de trabajo que reduzcan la tendencia de la economía española a tener un sesgo inflacionista con la UEM en los momentos de mayor crecimiento de la demanda agregada.

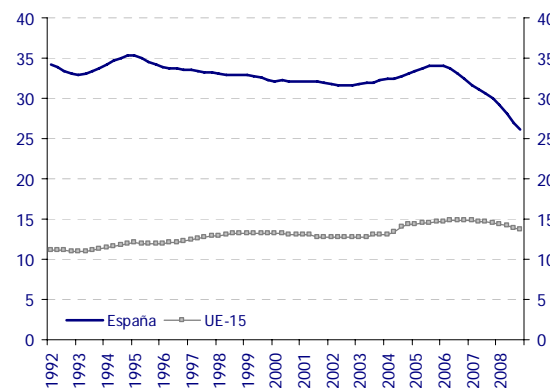
La segunda manifestación de la aparente falta de competitividad se centra en la existencia de un déficit de la balanza por cuenta corriente

**Gráfico 1. España vs. UE. Tasa de desempleo**



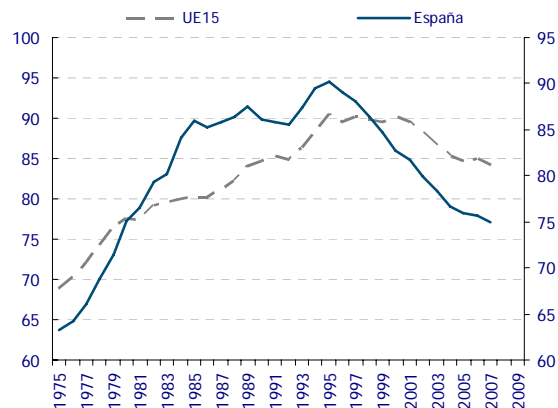
Fuente: SEE BBVA a partir de INE y AMECO

**Gráfico 2. España vs. UE15. Tasa de temporalidad (porcentaje de asalariados con contrato temporal)**



Fuente: INE y Eurostat

**Gráfico 3. PIB por hora trabajada (EE.UU. = 100)**



Fuente: SEE BBVA a partir de OCDE

<sup>2</sup> Gavilán, Jimeno, Hernández de Cos y Rojas (2010) muestran que en un modelo de generaciones solapadas calibrado para la economía española, los bajos tipos de interés y el fuerte aumento de la tasa de crecimiento de la población explican un porcentaje muy importante de algunos de los desequilibrios de la economía española entre 1998 y 2008: el 97% de la disminución de la deuda pública sobre PIB y el 93% del deterioro de la deuda externa. Doménech (2009) realiza un análisis de la competitividad de la economía española y de sus desequilibrios asociados similar al realizado en esta sección.

<sup>3</sup> Este enfoque es correcto cuando el análisis se centra en los bienes comercializables.

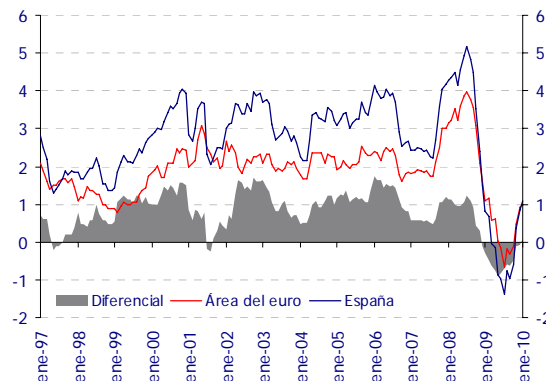
comparativamente elevado y persistente en el tiempo que, a mediados del año 2008, llegó a superar el 10% del PIB. Para analizar el grado de consistencia del déficit exterior de una economía con sus fundamentos, tradicionalmente se sigue el enfoque intertemporal de la balanza por cuenta corriente (Obstfeld y Rogoff, 1996). Bajo dicho enfoque, la dinámica del déficit por cuenta corriente refleja la respuesta óptima de los agentes económicos, particularmente la de los consumidores, ante cambios en su entorno. Para analizar la importancia relativa de las expectativas de los agentes económicos en la determinación del déficit exterior, BBVA (2008a) utiliza el modelo intertemporal de Campa y Gavilán (2006) para demostrar que, en el periodo de expansión, en torno a un 60% del déficit de la balanza por cuenta corriente ha venido explicado por las expectativas de crecimiento de la renta, mientras que el 40% restante se debe a la evolución de los tipos de interés reales -en un contexto de bajos tipos de interés nominales- es decir, al diferencial de inflación, lo que puede interpretarse como una pérdida intrínseca de competitividad de la economía española.<sup>4</sup>

La interpretación que consideramos más correcta de la evidencia anterior es la siguiente. Como consecuencia de los bajos tipos de interés reales y del elevado crecimiento de la población, la economía española reorientó una parte importante de sus factores productivos hacia sectores de bienes no comercializables (principalmente, inversión residencial), lo que dio lugar a una demanda interna muy superior a la oferta agregada, que en el caso de los bienes comercializables se satisfizo mediante importaciones. De hecho, la evidencia muestra que la pérdida de competitividad no fue generalizada puesto que las exportaciones españolas no redujeron su participación en el comercio mundial, sino que la economía española fue perdiendo cuota de mercado en la demanda interna de bienes comercializables respecto a las importaciones del resto del mundo (véase el Gráfico 5). Así, los datos de la Organización Mundial del Comercio (OMC) indican que el peso de las exportaciones españolas de servicios ha crecido durante la última década, mientras que el de las de bienes apenas ha variado. El Gráfico 6 muestra que, entre las economías con mayor peso en la eurozona, tan sólo Alemania y España no han perdido cuota exportadora en favor de los países emergentes (principalmente, China).

En resumen, los desequilibrios acumulados durante la fase expansiva anterior a 2008, caracterizados por un funcionamiento ineficiente del mercado de trabajo y una pérdida de competitividad en una situación en la que la demanda interna creció muy por encima de la oferta agregada, condicionan el ajuste que está experimentando la economía española durante los últimos dos años.<sup>5</sup> La duración de la crisis y, sobre todo, el crecimiento a medio y largo plazo cuando ésta acabe dependerán de dos aspectos estrechamente relacionados. El primero de ellos hace referencia a la necesidad de diversificar el patrón de crecimiento, potenciando aquellas ramas de actividad caracterizadas por su capacidad de generar empleo y por una mayor productividad, lo que contribuiría a mejorar la competitividad externa de la economía española. El segundo, complementario al primero, tiene que ver con la implementación de las reformas necesarias, sobre todo en los mercados de productos y de trabajo, que propicien la transición hacia un modelo de crecimiento más equilibrado.

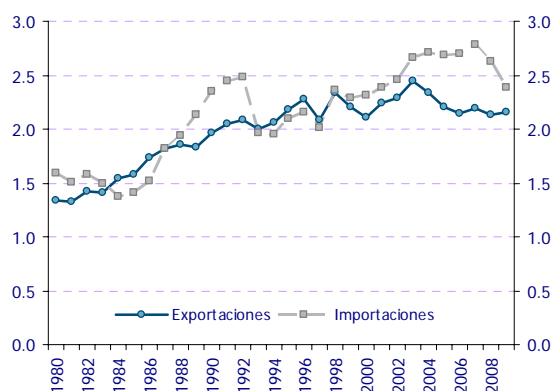
**La necesidad de un patrón de crecimiento más diversificado y orientado al exterior**

**Gráfico 4. Inflación en España y en la UEM (porcentaje)**



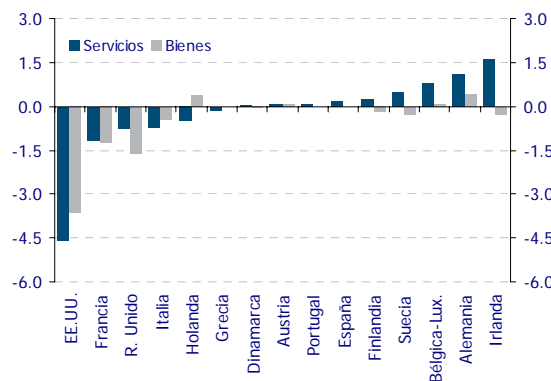
Fuente: SEE BBVA a partir de Eurostat

**Gráfico 5. España. Participación en el comercio mundial de bienes y servicios**



Fuente: SEE BBVA a partir de OMC y FMI

**Gráfico 6. Cambio en la participación en el comercio mundial de las exportaciones de bienes y servicios. 2000-2009 (pp)**



Fuente: SEE BBVA a partir de OMC y FMI

<sup>4</sup> Nótese que la corrección a la baja de las expectativas de crecimiento futuro y la desaparición temporal del diferencial de inflación con la UEM durante el ciclo recesivo actual han contribuido a corregir el déficit externo de la economía española.

<sup>5</sup> Merece la pena indicar que una de las consecuencias del persistente desequilibrio en flujos fue la acumulación de desequilibrios en *stocks*, primero en el mercado de la vivienda (sobreoferta) y segundo, en el nivel de endeudamiento externo.

Dado que buena parte del ajuste del sector de la inversión residencial en el que la economía española se encuentra inmersa es de carácter permanente, las ramas de actividad menos relacionadas con la construcción de viviendas y cuya evolución esté determinada en mayor medida por cambios estructurales o factores externos, exhibirán un comportamiento favorable a corto y medio plazo. Utilizando la base de datos EU KLEMS, BBVA (2008b) señala tres grupos de sectores económicos –no mutuamente excluyentes– para los cuales se espera un mayor protagonismo en el crecimiento futuro.

El primer grupo se caracteriza por una productividad comparativamente elevada derivada de una utilización intensiva de la tecnología. Algunos sectores englobados dentro de esta categoría son los de fabricación de maquinaria y material eléctrico, construcción aeronáutica y espacial, actividades informáticas, I+D y ramas del sector de otras actividades empresariales asociadas al asesoramiento y a la consultoría de empresas.

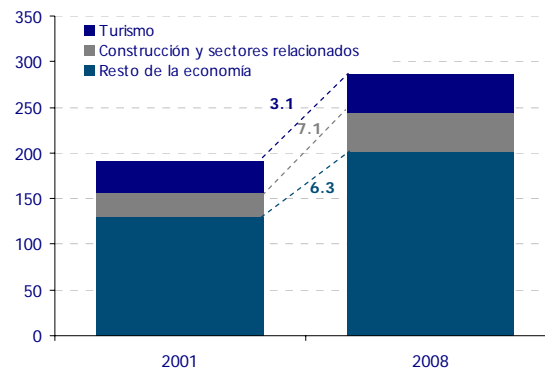
El segundo grupo exhibe como rasgo distintivo una demanda originada por cambios demográficos de carácter estructural. La evolución prevista de las actividades sanitarias y de servicio social vendrá determinada por el crecimiento de la esperanza de vida de la población española<sup>6</sup>, lo que unido a tasas de fertilidad reducidas, acelerará el proceso de envejecimiento, incrementando las necesidades derivadas del mismo. Además, la relevancia de las actividades asociativas, recreativas, culturales, deportivas y de servicios personales, del comercio y del turismo dependerá del crecimiento de la renta per cápita de la población, que permitirá continuar incrementando la proporción de recursos destinados al ocio.

El tercer grupo de sectores se caracteriza por una apertura exterior creciente, resultado del proceso de internacionalización que reduce su exposición al ciclo doméstico. Durante la última década, la economía española ha mantenido relativamente constante su cuota exportadora de bienes en el comercio mundial y ha incrementado su cuota exportadora de servicios no turísticos. Este dato sugiere que los sectores exportadores de servicios –en especial, los servicios empresariales de asesoría, consultoría y publicidad, y los servicios financieros y de seguros– y determinados sectores exportadores de bienes –el energético, la industria química, la de fabricación de maquinaria y material eléctrico, la de construcción aeronáutica y aeroespacial y, en menor medida, el sector agroalimentario y el de fabricación de vehículos de motor– se encuentran bien posicionados para enfrentar los retos del nuevo contexto internacional. Cuando se compara la evolución de las exportaciones de productos (bienes y servicios) españoles en relación con la evolución de la demanda mundial de dichos productos, tal y como cabía esperar, se observa que la importancia de las exportaciones realizadas por las ramas de actividad no relacionadas directamente con la construcción es significativamente mayor al de las efectuadas por el sector de la construcción y las actividades con él vinculadas. El Gráfico 7 muestra que el 85% de las exportaciones de la economía española en 2008 fueron realizadas por ramas de actividad ajenas al sector inmobiliario.<sup>7</sup>

Por último, es preciso considerar que los hábitos de consumo de las economías desarrolladas tienden a converger a lo largo del tiempo. Por lo tanto, aquellos bienes y servicios cuyo peso en la cesta de consumo de los hogares españoles sea reducido en relación con el de las restantes economías desarrolladas, experimentarán un aumento relativo de su consumo. Alloza y García (2010) realizan un análisis de convergencia de los

**Gráfico 7. España: Crecimiento de las exportaciones entre 2001 y 2008.**

Miles de millones de euros y tasa media de crecimiento anual en porcentaje



Fuente: SEE BBVA a partir de FMI e INE

<sup>6</sup> Según las últimas proyecciones demográficas de largo plazo del INE (disponibles en: <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t20/p251&file=inebase&L=>) la esperanza de vida al nacer de las mujeres se incrementará en 5,5 años hasta alcanzar los 89,9 en 2048; en el caso de los hombres, la esperanza de vida al nacer se situará en los 84,3 años en 2048, 6,3 más que la actual.

<sup>7</sup> Dado que las economías emergentes se erigirán como los nuevos motores del crecimiento económico mundial en los próximos años, la rentabilidad esperada de aquellas actividades económicas cuya producción se oriente hacia países emergentes –principalmente de Asia y de América Latina– será significativamente mayor.

hábitos de consumo de los hogares de los países desarrollados a partir de los datos recopilados por la OCDE. Los resultados indican que si bien existe cierto grado de heterogeneidad, la mayoría de los grupos de bienes y servicios analizados exhibe convergencia. En particular, las estimaciones muestran una homogeneización significativa de los patrones de consumo de los bienes de carácter duradero y de los bienes y servicios relacionados con la cobertura de las necesidades básicas (alimentos, bebidas, vestido y calzado).

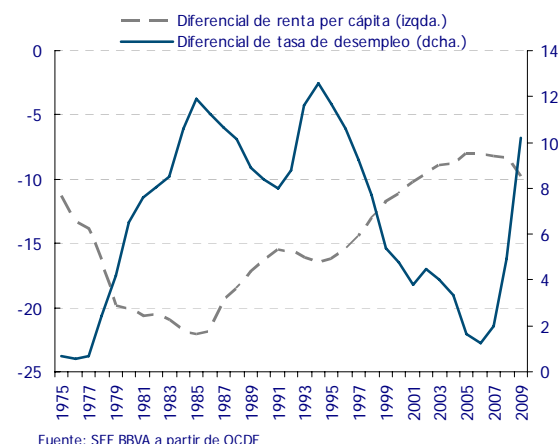
**La implementación de reformas como una condición necesaria para el cambio de modelo productivo**

Las previsiones de los distintos organismos nacionales e internacionales sugieren que la economía española saldrá de la recesión actual con una tasa de desempleo en el entorno del 20%. El reto de política económica que esta situación plantea es formidable: reducir la tasa de desempleo hasta alcanzar el promedio de la UE, creando empleo de calidad y estable, y reorientar, al mismo tiempo, el modelo productivo hacia sectores con elevada productividad para mejorar nuestra competitividad exterior, en detrimento de otros que se enfrentarán a una demanda interna relativamente menor durante los próximos años.

Para comprender la importancia e implicaciones de este reto, conviene analizar la evidencia empírica disponible para la economía española durante las últimas décadas. En el Gráfico 8 se ha representado la renta per cápita relativa de España respecto a la UE15 y el diferencial de la tasa de desempleo respecto a este mismo grupo de países en los últimos 35 años. Este gráfico pone de manifiesto cuatro resultados. En primer lugar, que el diferencial en la tasa de desempleo es persistente en el tiempo. Segundo, que a largo plazo hay una tendencia de convergencia de la renta per cápita de España respecto a la UE15. En tercer lugar, que esta tendencia se interrumpe cuando la tasa de desempleo de España aumenta con respecto a la de la UE15. Cuarto, se tardó unos 25 años en volver a recuperar el nivel de renta per cápita relativa con la UE15 alcanzado en 1975, y esto no ocurrió hasta que el diferencial en la tasa de desempleo disminuyó por debajo de los cinco puntos<sup>8</sup>. La conclusión que puede extraerse de esta evidencia es que se necesita reducir cuanto antes la tasa de desempleo a los niveles de la UE15 para no detener, o incluso revertir, el proceso de convergencia en la renta per cápita relativa que ha disfrutado la economía española en los años previos a la crisis.

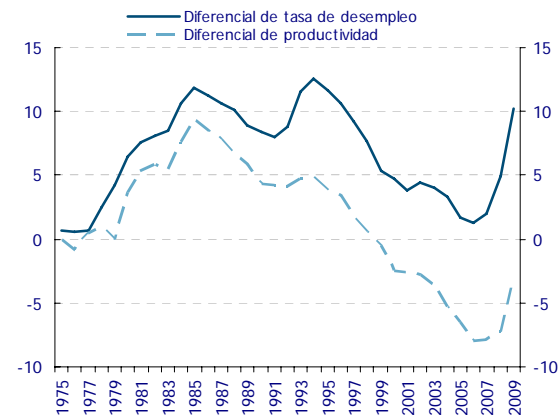
Por su parte, el Gráfico 9 muestra la relación existente entre el diferencial de desempleo con la UE15 y el diferencial en la productividad aparente del trabajo (PIB por ocupado en paridad de poder de compra). A diferencia de lo que ocurre con la renta per cápita, la correlación entre ambas variables es claramente positiva (0,8). Por tanto, el desafío al que se enfrenta la economía española en los próximos años consiste en reducir la tasa de desempleo y, simultáneamente, mejorar la productividad del trabajo, algo que no ha ocurrido en las últimas tres décadas.<sup>9</sup>

**Gráfico 8. Diferencial de renta per cápita y de la tasa de desempleo entre España y la UE15.**



Fuente: SEE BBVA a partir de OCDE

**Gráfico 9. Diferencial de productividad del trabajo y de la tasa de desempleo entre España y la UE15.**



Fuente: SEE BBVA a partir de OCDE

<sup>8</sup> Algunos de estos resultados se pueden corroborar estadísticamente al estimar la siguiente ecuación:

$$\frac{y_t^E - y_t^{UE}}{y_t^{UE}} = 1,10 \frac{y_{t-1}^E - y_{t-1}^{UE}}{y_{t-1}^{UE}} - \frac{0,37}{0,31} (1 - 1,10) \frac{u_{t-1}^E - u_{t-1}^{UE}}{0,31}$$

en donde  $y$  es la renta per cápita y  $u$  la tasa de desempleo. El ajuste de esta ecuación es bastante elevado ( $\bar{R}^2 = 0,96$ ) y las variables son significativas estadísticamente. La velocidad de convergencia en la renta per cápita de España con la UE es de un 10% anual y el diferencial en la tasa de desempleo tiene unos efectos persistentes en el tiempo e importantes sobre la renta per cápita relativa.

<sup>9</sup> Andrés y Doménech (2010) documentan la dificultad de crear empleo y aumentar la productividad comparando la ley de Okun (la relación entre crecimiento y variación del desempleo) en España con la de la UE15. Mientras que la relación entre ambas variables ha permanecido bastante estable en Europa, en España la ley de Okun se ha hecho más inclinada

Dada la magnitud del reto, el establecimiento de un patrón de crecimiento más diversificado, equilibrado, productivo y capaz, al mismo tiempo, de reducir rápidamente la tasa de desempleo exige la implementación de medidas de política económica concretas, algunas de las cuales pueden tener efectos a corto si se implementan adecuadamente (e.g., la reforma del mercado de trabajo) pero otras sólo a muy largo plazo (e.g., la mejora del sistema educativo)<sup>10</sup>. Como sostienen Andrés y Doménech (2010), la adopción de reformas estructurales no representa una alternativa al cambio de modelo productivo, sino que constituye una condición necesaria para acelerar los objetivos que se persiguen en términos de creación de empleo. En particular, la visión que considera la reforma laboral como sustitutiva del cambio de patrón de crecimiento se basa en un análisis que parece ignorar la abundante evidencia empírica según la cual el funcionamiento inadecuado del mercado de trabajo es un ingrediente fundamental para entender la situación del desempleo en España<sup>11</sup>. La principal limitación de esta estrategia de cambio de modelo productivo como alternativa a la reforma laboral es su inadecuación para lograr los dos objetivos previamente mencionados: crear empleo estable y productivo en sectores con una demanda potencial pujante, como aquellos orientados a satisfacer la demanda externa, y hacerlo rápidamente.

Aunque las principales deficiencias del mercado de trabajo en España son bien conocidas en el ámbito académico (véase, por ejemplo, Dolado y Felgueroso, 2010, o de la Fuente y Doménech, 2009), lo cierto es que algunos sectores sociales todavía realizan un diagnóstico un tanto equívoco de sus principales características. Así, no resulta extraño que simultáneamente las organizaciones empresariales se quejen del exceso de rigidez que presenta el mercado de trabajo y los sindicatos, por el contrario, culpen a su excesiva flexibilidad del extraordinario aumento de la tasa de desempleo que se ha producido en España durante los últimos trimestres. La razón de esta aparente discrepancia en el diagnóstico radica en el hecho de que una de las características fundamentales de nuestro mercado laboral es la presencia de enormes asimetrías y dualidades entre distintos tipos de contratación, que permiten que convivan elementos muy rígidos (e.g., trabajadores indefinidos con costes de despido comparativamente elevados, con escasa flexibilidad de los tiempos de trabajo y con mecanismos de negociación que hacen que los salarios sean poco sensibles a la situación económica de las empresas) y otros muy flexibles (e.g., contratos temporales de muy corta duración con indemnizaciones por despido relativamente muy reducidas). Esta *flexirrigidez* que caracteriza al mercado de trabajo hace que su funcionamiento sea ineficiente tanto económica como socialmente. Así, en momentos de una intensa contracción de la actividad y de incertidumbre elevada, las empresas se enfrentan a importantes rigideces en una parte de su demanda de trabajo para adaptarse a las nuevas circunstancias económicas, por lo que todo el ajuste recae sobre la parte más flexible y, al mismo tiempo, más desprotegida del mercado de trabajo. Esto ha dado lugar a que entre el cuarto trimestre de 2007 y el primero de 2010, hayan perdido su empleo –en términos netos– 1497,9 miles de asalariados temporales frente a 125,5 mil indefinidos según la EPA.

En este contexto, si bien el modelo de crecimiento que se pretende superar estaba basado en la especialización en sectores caracterizados por una productividad relativamente baja, un cambio sustancial de la estructura productiva de la economía española, aún siendo deseable, no asegura por sí solo una rápida absorción del desempleo. Mediante un ejercicio de contabilidad del crecimiento, Andrés y Doménech (2010) responden a la

---

desde 1983, lo que implica una extraordinaria capacidad para reducir el desempleo en las expansiones, muy superior a la de la economía europea incluso en una época de fuerte crecimiento de la población activa y, sin embargo, aumentarlo rápidamente en las recesiones.

<sup>10</sup> Véase de la Fuente y Doménech (2009).

<sup>11</sup> Véanse Cabrales *et al.* (2009) y Dolado y Felgueroso (2010).

siguiente pregunta: ¿cuál habría sido el ritmo de creación de puestos de trabajo entre 1991 y 2008 de una economía que hubiera mantenido la tasa de crecimiento promedio de la economía española (3% anual) pero con una evolución de la productividad similar a la de UE10? El resultado indica que la creación de empleo hubiera sido la mitad (3,5 millones) de la registrada, dada la misma acumulación de capital observada en el periodo.

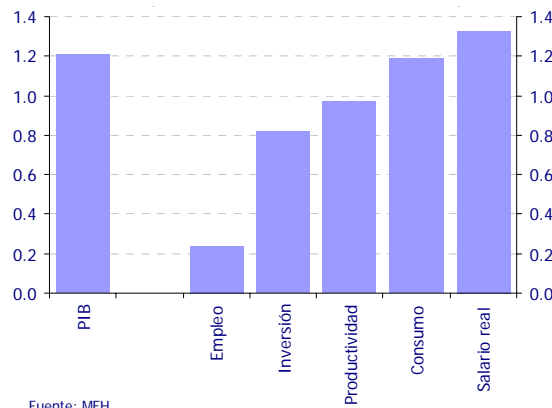
Por lo tanto, un cambio de modelo productivo que no contemple la implementación de medidas adicionales tendentes a resolver las disfuncionalidades del mercado laboral provocará un incremento relativo de la demanda de empleo cualificado, pero no garantiza la absorción de los parados de baja cualificación, procedentes de sectores productivos en declive y con escasa capacidad de crecimiento en el futuro, lo que afectaría negativamente a la desigualdad.<sup>12</sup>

Adicionalmente, para que la reorientación de factores productivos hacia nuevas actividades económicas venga acompañada por un crecimiento del empleo y por un aumento de la competitividad exterior de la economía española, sería deseable complementar la reforma del mercado de trabajo con mejoras en la regulación de los mercados de productos, que permitieran un aumento de la competencia entre empresas, en línea con la propuesta de Blanchard y Giavazzi (2003). Al respecto, Nicoletti y Scarpetta (2003) encuentran que las reformas en los mercados de productos que reducen las barreras de entrada, favoreciendo la adopción de nuevas tecnologías y promoviendo la competencia, tienden a incrementar la productividad. Sus resultados indican que aquellos países que cuentan con una regulación más eficiente de los mercados de productos, tienen una asignación de recursos productivos entre los diferentes sectores más equilibrada, mayores incentivos a invertir en innovación y menor desempleo. Por su parte, de la Fuente y Doménech (2009) analizan la correlación entre la tasa de desempleo y un promedio de los valores estandarizados para las variables de *Doing Business* del Banco Mundial, referidas a las facilidades para abrir una empresa (número de procedimientos, tiempo y coste), para gestionar permisos y para comerciar con el exterior. Estos autores observan que aquellos países que imponen costes mayores para crear empresas y para que éstas operen, presentan tasas de desempleo estructural más elevadas.

Por lo tanto, dada la importancia del marco regulatorio sobre la creación de empleo, la productividad y la competitividad, una implementación ambiciosa de la Directiva de Servicios que implicase una reducción significativa de los costes administrativos que soportan las empresas resultaría significativamente beneficiosa para la economía española. A este respecto, las simulaciones realizadas por el Ministerio de Economía y Hacienda (MEH) sugieren efectos relevantes y persistentes sobre las principales variables macroeconómicas, tal y como se puede observar en el Gráfico 10.

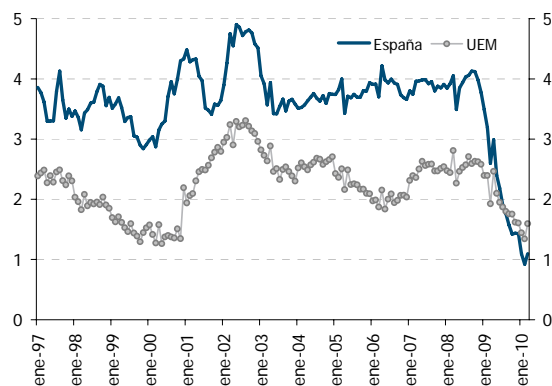
Una implementación decidida de la Directiva de Servicios (DS) no sólo incrementaría la competencia interna, sino que constituye una oportunidad para impulsar la competitividad externa de la economía española. Principalmente, por dos motivos. En primer lugar, favorecerá a las empresas españolas exportadoras, especialmente a las de menor dimensión: dado que los restantes países de la UE ya han transpuesto la DS o lo harán en el futuro cercano, la implementación de un proceso de simplificación de procedimientos y reducción de trabas administrativas facilitará la rápida adaptación de las empresas a los marcos regulatorios de nuestros principales socios comerciales. En segundo lugar, la transposición de la DS permitirá acotar la aportación tradicionalmente negativa del sector servicios a la evolución de la inflación en España, reduciendo el persistente diferencial con la UEM que muestra el Gráfico 11.

**Gráfico 10. Crecimiento adicional de largo plazo provocado por la transposición de la Directiva de Servicios (pp)**



Fuente: MEH

**Gráfico 11. Tasa de inflación en servicios (porcentaje)**



Fuente: SEE BBVA a partir de Eurostat

<sup>12</sup> Adicionalmente, en un contexto de reasignación del empleo ante cambios sectoriales de naturaleza estructural, la escasa correlación observada entre crecimiento de la productividad y salarios podría dar lugar a que los efectos del crecimiento sobre el empleo fueran incluso menores que los observados en el último ciclo expansivo.

La mayor eficacia y eficiencia de las medidas de fomento a la internacionalización de las empresas españolas (por ejemplo, mediante la evaluación de estas políticas) puede ayudar a que el cambio de patrón productivo incentive el crecimiento de empresas exportadoras y su demanda de empleo. En este sentido, el anteproyecto de la Ley de Economía Sostenible va en la dirección correcta de prestar atención especial a los mercados con un elevado potencial de crecimiento para las empresas españolas, si bien sería deseable acelerar la adopción de incentivos concretos para amplios conjuntos de sectores que den lugar a un apoyo efectivo del proceso de internacionalización, lo que exige la reorientación de los factores productivos hacia empresas exportadoras. El objetivo, en última instancia, es favorecer las empresas dinámicas independientemente del sector en el que operen.

Por último, la disminución de la importancia del sector inmobiliario como motor del crecimiento económico permitirá a las entidades financieras españolas canalizar más recursos hacia otras actividades más productivas. Pero para ello es necesario acelerar el proceso de reestructuración del sector financiero. La aprobación del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) supuso un paso en la dirección correcta. Sin embargo, resulta crucial agilizar la adopción de planes de reestructuración y que tanto el contenido como los plazos de los mismos aumenten rápidamente la eficiencia del sistema financiero y permitan asentarlos sobre las instituciones más solventes. De hecho existe una abundante literatura empírica que demuestra los efectos económicamente significativos de un correcto funcionamiento del sistema financiero sobre el crecimiento económico a largo plazo (Levine, 2005).

## Conclusiones

La crisis que está atravesando la economía española ha puesto de manifiesto que una parte sustancial del crecimiento de la última fase expansiva, aquel fundamentalmente ligado a la inversión residencial, se ha visto muy negativamente afectado. Aunque una parte significativa de la inversión residencial volverá a recuperarse, en los próximos años la economía española debe reorientar factores productivos hacia sectores alternativos que sean capaces no sólo de absorber la población actualmente desocupada, sino también de mejorar la productividad y competitividad de nuestras empresas. Sin duda, aquellos sectores más orientados a la demanda exterior pueden hacer frente a este reto, puesto que se verán favorecidos por un crecimiento de la demanda externa previsiblemente superior al de la demanda interna, al menos a corto y medio plazo. Por lo tanto, una mayor internacionalización de las empresas españolas puede favorecer la creación rápida de empleo productivo y estable, al tiempo que permitiría corregir el elevado y persistente déficit de la balanza por cuenta corriente.

En este Observatorio se ha documentado la enorme dificultad que ha tenido la economía española en las últimas décadas de crear empleo y, simultáneamente, mejorar la productividad del trabajo. Por lo tanto, el cambio en el patrón de crecimiento hacia sectores con mayor demanda potencial exige acelerar la implementación de políticas económicas que incentiven la creación de empleo, la mejora de sus niveles de productividad, la competitividad de las empresas y una financiación adecuada de proyectos empresariales rentables. Es por ello que la introducción de reformas apropiadas en el mercado de trabajo que reduzcan la temporalidad y que refuercen la correlación entre el salario y la productividad específicos de la empresa, mediante mejoras en el proceso de la negociación colectiva, son absolutamente necesarias para fomentar el cambio productivo que requiere la economía española.



Adicionalmente, es necesario acompañar la reforma del mercado de trabajo con mejoras en la regulación de los mercados de productos, que permitan un aumento de la competencia entre empresas. Con ello se facilitaría que la reorientación de factores productivos hacia nuevas actividades económicas venga acompañada por un mayor crecimiento del empleo, un aumento de la competitividad exterior de las empresas españolas, mayores incentivos a la inversión en innovación y una mejora significativa de la balanza por cuenta corriente. Dada la enorme heterogeneidad existente entre las entidades financieras, es necesario acelerar el proceso de reestructuración del sector financiero español para que todas las entidades que operan en él sean solventes y rentables, y puedan proporcionar a las empresas la financiación que necesitan para apoyar su crecimiento en nuevos mercados.

El objetivo en, última instancia, es crear un entorno lo más favorable posible para que surjan y crezcan empresas dinámicas independientemente del sector en el que operen, capaces de mejorar sus niveles de eficiencia productiva y de generar una abundante demanda de trabajo.

### Bibliografía

Alloza, M. y J. R. García (2010). Convergencia de hábitos de consumo: ¿qué bienes y servicios tienen una perspectiva más favorable de expansión futura en España? *Observatorio Sectorial España*. SEE BBVA. Madrid.

Andrés, J. y R. Doménech (2010): "Cambio de Modelo y Creación de Empleo en España: ¿Podemos Permitirnos no Reformar el Mercado Laboral?". En Dolado, J. J. y F. Felgueroso (coordinadores): *Propuesta para la reactivación laboral en España*. Fedea. Madrid. (Disponible en: [http://www.crisis09.es/propuesta/?page\\_id=755](http://www.crisis09.es/propuesta/?page_id=755))

BBVA (2008a): "España, ante el reto de reducir su déficit exterior en un entorno financiero adverso", *Situación España, noviembre 2008*. SEE BBVA. Madrid.

BBVA (2008b): "Una perspectiva sectorial del crecimiento", *Situación España, julio 2008*. SEE BBVA. Madrid.

BBVA (2009a): "Diez años de diferencial de inflación entre España y la zona euro", *Situación España, marzo 2009*. SEE BBVA. Madrid.

Blanchard, O. y F. Giavazzi (2003): "Macroeconomic Effects of Regulation and Deregulation in Goods and Labor Markets". *The Quarterly Journal of Economics*, vol. 118(3), 879-907.

Cabrales, A., J. J. Dolado, F. Felgueroso y P. Vázquez (2009): *La Crisis de la Economía Española: Lecciones y Propuestas*. Fedea. Madrid (Disponible en: [www.crisis09.es/ebook](http://www.crisis09.es/ebook)).

Campa, J. M. y A. Gavilán (2006): "Current Accounts in the Euro Area: An Intertemporal Approach", Banco de España. Documento de Trabajo 0638.

De la Fuente, A. y R. Doménech (2009): "Convergencia Real y Envejecimiento: Retos y Propuestas". Documento de Trabajo Nº 0903, SEE BBVA.

Dolado, J. J. y F. Felgueroso (coordinadores) (2010): *Propuesta para la reactivación laboral en España*. Fedea. Madrid. (Disponible en: [www.crisis09.es/propuesta/?page\\_id=755](http://www.crisis09.es/propuesta/?page_id=755)).

Doménech, R. (2009): "La Competitividad de la Economía Española". Presentación en el seminario 60/2009, La Crisis Económica en su Contexto Global. Reformas para Recuperar la Prosperidad. Fundación Alternativas.

Doménech, R. y J. R. García (2010): "¿Cómo conseguir que crezcan la productividad y el empleo, y disminuya el desequilibrio exterior?", de próxima aparición en *Claves de la Economía Mundial*, ICEX e ICEI.

Gavilán, A., J. F. Jimeno, P. Hernández de Cos, J. Rojas (2010): "Fiscal Policy and External Imbalances: A Quantitative Evaluation for Spain". *Mimeo*. Banco de España.

Levine, R. (2005): "Finance and Growth: Theory, Evidence, and Mechanisms", en P. Aghion y S. Durlauf (eds.), *Handbook of Economic Growth*. Elsevier Science.

Nicoletti, G. y S. Scarpetta (2003): "Regulation, productivity and growth: OECD evidence", *Economic Policy*, vol. 18(36), 9-72.

Obstfeld, M. y K. Rogoff, (1996). *Foundations of International Macroeconomics*. Cambridge, MA: MIT Press.